

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000033776259

1. FECHA Y HORA: 07/05/2022 13:54:02
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 8 mas 600 Vijas

3. PLACA: BON985
4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: B03

Conducir un vehículo sin placas, no portarlas en el extremo delantero o trasero, portarlas con obstáculos o en condiciones que dificulten su plena identificación, portar en el lugar destinado a las placas, distintivos similares a estas o que la imiten, o que correspondan a placas de otros países

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 6201896
Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: José Wilman Chaparro Espinosa
Dirección: CLL 80A #23A-25
Edad:
Teléfono:

Celular: 3117431543
Municipio: Cali
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 1113040446
Propietario: YEIMY ALEXANDRA MIRANDA CHAPARRO

14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:

- Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: LUIS CARLOS RUALES ROMERO
Placa: SMV05602

Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 769 de2002 artículo 55 lleva bicicleta en la parte trasera del vehículo impidiendo identificar la placa..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

Handwritten signature of Luis Carlos Ruales Romero

Handwritten signature of the suspected infractor